



Resolución de Consejo Directivo **304 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.366/2016. Prorroga-JTP-SIM-Interino-Asignatura Electrónica
Industrial- Téc. Eduardo Ortiz
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
10/11/2022

VISTO la resolución N° 281/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO-389/17 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que en dichas resoluciones se designa al Téc. Eduardo Exequiel Ortiz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple e la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán, a partir del 04 de setiembre de 2017 y por el término de un (1) año y mientras se cuente con disponibilidad financiera, o hasta que se cubra por vía del concurso; prorrogada mediante Resolución N° CD-EXA-271/18; prorrogada por Resolución N° D-EXA-260/2020, siendo su última prórroga Resolución N° CD-EXA-194/2021.

Que Dirección Académica se Sede Orán, solicita se prorrogue la designación del Téc. Eduardo Exequiel Ortiz en el cargo de referencia, a partir del 04 de setiembre de 2022 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

Que Dirección General de Administración de Sede Orán, eleva informe técnico sobre la viabilidad presupuestaria del Cargo memorándum N° 05/2013.

Que Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja: 1) Aprobar el proyecto de resolución cambiando en el artículo 1 la expresión "Prorrogar" por "Tener por prorrogada". 2) Encomendar a la dirección de Sede Regional Orán, inicie los trámites para la cobertura, en carácter de regular, del cargo.

Que el Consejo Directivo en su 19° sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2022, resuelve aprobar por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.:

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Téc. Eduardo Exequiel ORTIZ, D.N.I N° 38.790.982, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – INTERINO – DEDICACION SIMPLE en la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 04 de setiembre de 2022 y por el término de un (1) año o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de designación en la partida presupuestaria correspondiente en los cargos de Resolución N° 510/2016 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Téc. Eduardo Exequiel Ortiz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección



Resolución de Consejo Directivo **304 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 19.366/2016. Prorroga-JTP-SIM-Interino-Asignatura Electrónica
Industrial- Téc. Eduardo Ortiz
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
10/11/2022

General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, Siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc/MRM/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa